EJECUTIVO DE ALIMENTOS

RADICADO 2018-034

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE LISTA DE TRASLADOS

El día de hoy veintiuno (21) de febrero de Dos Mil Veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.), se fija en lista de traslado la liquidación de crédito efectuada por el apoderado judicial de la parte ejecutante señora PAOLA ANDREA MEDINA ORTIZ.

El traslado corre por un término de tres (03) días, de conformidad con lo preceptuado en los numerales 1º y 2º del Art. 446 del C.G.P., en concordancia con el Art.110 del C.G.P.

Vence el próximo 24 de febrero de 2022.

Bucaramanga, 21 de febrero de 2022.

LAURA MARGARITA SANCHEZ VILLALOBOS

Secretaria Ad-Hoc

RV: Radicación 2018 – 00034 - EJECUTIVO DE ALIMENTOS - Demandante: PAOLA ANDREA MEDINA ORTIZ, Rep. de la niña ANNY SOFIA MOYANO - Demandado: EDUARDO MOYANO

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 27/01/2022 15:51

Para: Carlos Andres Borja Pinzon <cborjap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (88 KB)

RAD 2018-0034 - EJECUTIVO ALIMENTOS - DDO EDUARDO MOYANO - DTE PAOLA ANDREA MEDINA - Liq actualizada credito.pdf;

De: LUIS CARLOS MALDONADO DIAZ < luiskmal@gmail.com>

Enviado: jueves, 27 de enero de 2022 3:17 p.m.

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Paolamed93@gmail.com <Paolamed93@gmail.com>; CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

<carlua2@hotmail.com>; enriquearcila@hotmail.com <enriquearcila@hotmail.com>

Asunto: Radicación 2018 - 00034 - EJECUTIVO DE ALIMENTOS - Demandante: PAOLA ANDREA MEDINA ORTIZ,

Rep. de la niña ANNY SOFIA MOYANO - Demandado: EDUARDO MOYANO

Doctora
MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ
Juez Octavo de Familia
Ciudad

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Demandante: PAOLA ANDREA MEDINA ORTIZ, Rep. de la niña ANNY SOFIA MOYANO

Demandado: EDUARDO MOYANO

Radicación 2018 – 00034 Liquidación Actualizada del Crédito

Respetada señora Juez:

LUIS CARLOS MALDONADO DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía 91.235.659 expedida en Bucaramanga, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional 104.143 del C.S.J., atentamente hago llegar a su despacho en el archivo adjunto y en formato PDF, memorial dirigido al proceso de la referencia, con copia a la contraparte.

Lo anterior de conformidad con las previsiones de los Art. 2° y 3° del Decreto 806 de 2.020 y los Arts. 27 y 28 del Acuerdo 11567 del C.S. de la Judicatura.

Cordialmente,

LUIS CARLOS MALDONADO DIAZ 91.235.659 de Bucaramanga T.P. 104.143 del C.S.J.





Luis Carlos Maldonado Díaz Abogado

Bucaramanga, 27 de enero de 2022

Doctora MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ Juez Octavo de Familia Ciudad

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Demandante: PAOLA ANDREA MEDINA ORTIZ, Rep. de

La niña ANNY SOFIA MOYANO

Demandado: EDUARDO MOYANO

Radicación 2018 - 00034

Liquidación Actualizada del Crédito

Respetada señora Juez:

Soy LUIS CARLOS MALDONADO DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía 91.235.659 de Bucaramanga, abogado en ejercicio, portador de la T.P. 104.143 del C.S.J. y actúo en representación de la demandante dentro del proceso de la referencia.

En la aludida calidad, atentamente presento al juzgado Liquidación Actualizada del Crédito dentro del proceso de la referencia, conforme a las previsiones del Art. 446, Inc. 1° del C.G.P., así:

LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO.-

Liquidación del crédito a octubre de 2018, según auto de Fecha 14 de enero de 2022	\$7.810.796,00
Cuotas causadas a partir de noviembre a diciembre de 2018 a razón de \$2.424.898,00	\$4.849.796,00
Cuotas causadas a partir de enero a diciembre de 2019 a razón de \$2.570.391,00	\$30.844.692,00
Cuotas causadas a partir de enero a diciembre de 2020 a razón de \$2.727.614,00	\$32.695.368,00
Cuotas causadas a partir de enero a diciembre de 2021 a razón de \$2.819.975,00	\$33.839.700,00
Cuotas causadas a partir de enero a febrero de 2022 a razón de \$3.103.946,00	\$6.207.892,00
SUB TOTAL	\$116.248.244,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual	

mensual, liquidados sobre el capital de \$2.424.898,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>octubre</u> de 2018, desde el día veinte (20) de octubre de 2018 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 39 meses, 11 días	\$477.300,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.424.898,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>noviembre</u> de 2018, desde el día seis (6) de noviembre de 2018 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 38 meses, 25 días.	\$470.834,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.424.898,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>diciembre</u> de 2018, desde el día seis (6) de diciembre de 2018 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022),	
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>enero</u> de 2019 desde el día seis (6) de enero de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022),	\$458.709,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>febrero</u> de 2019 desde el día seis (6) de febrero de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022),	\$473.380,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>marzo</u> de 2019 desde el día seis (6) de marzo de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022),	\$460.528,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>abril</u> de 2019 desde el día seis (6) de abril de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 33 meses, 25 días.	\$447.676,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>mayo</u> de 2019 desde el día seis (6) de mayo de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022),	
desde el día seis (6) de abril de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 33 meses, 25 días	\$434.824,00 \$421.972,00

Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00,	
correspondiente a la cuota del mes de <u>junio</u> de 2019 desde el día seis (6) de junio de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022),	
son 31 meses, 25 días	\$409.120,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de julio de 2019 desde el día seis (6) de julio de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 30 meses, 25 días	\$396.267,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>agosto</u> de 2019 desde el día seis (6) de agosto de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 29 meses, 25 días	\$383.416,00
Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>septiembre</u> de 2019 desde el día seis (6) de septiembre de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 28 meses, 25 días	\$370.564,00
Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>octubre</u> de 2019 desde el día seis (6) de octubre de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 27 meses, 25 días	\$357.712,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>noviembre</u> de 2019 desde el día seis (6) de noviembre de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 26 meses, 25 días	\$344.860,00
Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.570.391,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>diciembre</u> de 2019 desde el día seis (6) de diciembre de 2019 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 25 meses, 25 días	\$332.008,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>enero</u> de 2020 desde el día seis (6) de enero de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022),	
son 24 meses, 25 días	\$338.306,00

Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>febrero</u> de 2020 desde el día seis (6) de febrero de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 23 meses, 25 días.....

\$324.683,00

Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>marzo</u> de 2020 desde el día seis (6) de marzo de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 22 meses, 25 días.....

\$311.060,00

Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>abril</u> de 2020 desde el día seis (6) de abril de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 21 meses, 25 días......

\$297.437,00

Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>mayo</u> de 2020 desde el día seis (6) de mayo de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 20 meses, 25 días.....

\$283.813,00

Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>junio</u> de 2020 desde el día seis (6) de junio de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 19 meses, 25 días......

\$270.190,00

Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>julio</u> de 2020 desde el día seis (6) de julio de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 18 meses, 25 días.....

\$256.567,00

Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>agosto</u> de 2020 desde el día seis (6) de agosto de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 17 meses, 25 días......

\$242.944,00

Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>septiembre</u> de 2020 desde el día seis (6) de septiembre de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022),

son 16 meses, 25 días..... \$229.321,00 Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de octubre de 2020 desde el día seis (6) de octubre de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 15 meses, 25 días..... \$215.698,00 Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de noviembre de 2020 desde el día seis (6) de noviembre de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 14 meses, 25 días..... \$202.075,00 Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.724.614,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>diciembre</u> de 2020 desde el día seis (6) de diciembre de 2020 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 13 meses, 25 días..... \$188.452,00 Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de enero de 2021 desde el día seis (6) de enero de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 12 meses, 25 días..... \$180.948,00 Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de febrero de 2021 desde el día seis (6) de febrero de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 11 meses, 25 días..... \$166.848,00 Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>marzo</u> de 2021 desde el día seis (6) de marzo de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 10 meses, 25 días..... \$152.748,00 Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>abril</u> de 2021 desde el día seis (6) de abril de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 9 meses, 25 días..... \$138.648,00 Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de mayo de 2021

desde el día seis (6) de mayo de 2021 hasta el treinta

(30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 8 meses, 25 días	\$124.548,00 \$110.449,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>julio</u> de 2021 desde el día seis (6) de julio de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 6 meses, 25 días	\$96.349,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>agosto</u> de 2021 desde el día seis (6) de agosto de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 5 meses, 25 días	\$82.249,00
Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>septiembre</u> de 2021 desde el día seis (6) de septiembre de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 4 meses, 25 días	\$68.149,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>octubre</u> de 2021 desde el día seis (6) de octubre de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 3 meses, 25 días	\$54.049,00
Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>noviembre</u> de 2021 desde el día seis (6) de noviembre de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 2 meses, 25 días.	\$39.949,00
Intereses de <u>mora</u> a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$2.819.975,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>diciembre</u> de 2021 desde el día seis (6) de diciembre de 2021 hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 1 meses, 25 días	\$25.849,00
Intereses de mora a la tasa promedio del 0.5% mensual	

Intereses de **mora** a la tasa promedio del 0.5% mensual mensual, liquidados sobre el capital de \$3.103.946,00, correspondiente a la cuota del mes de <u>enero</u> de 2022 desde el día seis (6) de enero de 2022 hasta el treinta

TOTAL	\$126.900.382,00
(30) de enero de dos mil veintidós (2022), son 25 días	\$11.639,00

SON: CIENTO VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.

Ruego a la señora Juez darle el trámite legal correspondiente a la anterior liquidación. Se omite adjuntar el certificado de intereses, en desarrollo de lo previsto por el artículo 180 del C.G.P.

Cordialmente,

LUIS CARLOS MALDONADO DIAZ 91.235.659 de Bucaramanga T.P.104.143 del C.S.J.